

DIPLOMATURA

# Gestión estratégica de la seguridad

## Programa de la diplomatura

### CERTIFICACIÓN

El/la estudiante que cumpla todos los requisitos del diplomado y apruebe la totalidad de las obligaciones curriculares obtendrá el certificado de "DIPLOMADO/A UNIVERSITARIO/A EN GESTIÓN ESTRATÉGICA DE LA SEGURIDAD" otorgado por el Instituto Universitario Policial Provincial "Comisario General Honoris Causa Juan Vucetich" (IUV).

### DESTINATARIOS

Estudiantes de todas las carreras del IUV - Jefaturas Departamentales de Seguridad  
- Funcionarios y personal municipal responsables de áreas específicas de seguridad y vinculados a las políticas públicas de seguridad, políticas sociales y de desarrollo humano.

### REQUISITOS DE INGRESO

Presentar título de estudios secundarios y especificar el perfil profesional validando el mismo a partir de la presentación de los siguientes documentos:

- Funcionarios públicos ministeriales y municipales: Presentar certificado laboral / Credencial / Recibo de sueldo.
- Funcionarios policiales: Presentar certificado de servicio / Credencial / Certificado de Revista / Recibo de Sueldo.

### FUNDAMENTACIÓN

La presente diplomatura constituye una apuesta de formación integral, técnica y operativa de perfiles profesionales policiales y civiles especializados en seguridad pública y ciudadana que contribuyan a fortalecer los modelos institucionales públicos y estatales de los sistemas de seguridad.

Se sustenta en la construcción de marcos teóricos-metodológicos y doctrinarios que permitan espacios de formación y profesionalización para la conducción y gestión estratégica de la seguridad pública y ciudadana, desde un enfoque integral, a partir de un abordaje multiagencial, según las problemáticas y particularidades específicas de cada territorio, en articulación institucional con los actores del sistema público de seguridad y con el conjunto de instituciones y políticas públicas de gobierno.

En este sentido, la DIPLOMATURA EN GESTIÓN ESTRATÉGICA DE LA SEGURIDAD se centra fundamentalmente en la promoción de un modelo de policiamiento basado en el análisis de la información criminal, en la conformación de ámbitos interinstitucionales tendientes a mejorar y fortalecer los procesos de coordinación estratégica de las autoridades y áreas que integran el sistema de seguridad pública y en el desarrollo de políticas públicas de seguridad situadas, integrando y coordinando los esfuerzos desde los distintos niveles de gobierno.

De este modo, se propone contribuir al fortalecimiento de las respuestas de gestión pública y de la actuación policial, y a la planificación de las políticas públicas integrales para el abordaje de las problemáticas locales de la seguridad, brindando herramientas que permitan establecer mecanismos institucionales tendientes a optimizar y racionalizar el empleo de los recursos tecnológicos y logísticos asignados a la planificación estratégica de la seguridad.

De igual manera, es necesario fortalecer y desarrollar los distintos enfoques y tratamientos técnicos y tecnológicos enmarcados dentro del paradigma de la seguridad pública y ciudadana, al momento de potenciar y consolidar las políticas públicas destinadas a las prevención de las violencias y el delito en ámbitos locales, lo que será posible a partir de la planificación estratégica de las políticas de seguridad, dando cuenta de los entramados comunitarios y dinámicas sociales que caracterizan a los territorios.

## OBJETIVOS GENERALES

- Promover saberes y conocimientos específicos en torno a la articulación e integración permanentes de los campos de la gestión policial y la gestión local de la seguridad pública y ciudadana.
- Colaborar en la conducción estratégica de la seguridad pública y ciudadana en ámbitos municipales.

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Facilitar herramientas técnicas y teóricas para el fortalecimiento institucional y doctrinario de las Instituciones Policiales.
- Facilitar mecanismos de gestión de la seguridad basada en la evidencia, a partir de métodos de análisis criminal y de la información disponible.
- Facilitar herramientas técnicas y metodológicas para la construcción de diagnósticos locales situados, sobre conflictividades y violencias, basados en los entramados comunitarios y dinámicas sociales.
- Promover la utilización de tecnologías y logística para el desarrollo e implementación de las políticas públicas locales de seguridad y del trabajo policial.
- Facilitar herramientas metodológicas y prácticas para la mejora de los procesos de coordinación y gestión institucional con los gobiernos locales y con el sistema judicial.
- Consolidar herramientas técnicas, operativas y comunicacionales para la conducción y el gerenciamiento estratégico ante eventualidades y situaciones de crisis.

## ESTRUCTURA DE CURSO

**Áreas Responsables:** Subsecretaría de Formación y Desarrollo Profesional (Min. de Seguridad) - IUV (Departamento de Seguridad Ciudadana).

**Duración:** 5 Meses

**Modalidad del cursado:** Semipresencial – Bimodal. La modalidad de cursada combina la modalidad presencial y a distancia, a través del desarrollo de actividades sincrónicas o presenciales, y asincrónicas a distancia. Esto permite que el/la cursante participe en actividades de interacción directa como también trabajar con estrategias en las que cada uno/a participa en su propio tiempo y espacio.

**Metodología y esquema de cursada:** todos los lunes de cada semana, se cargará la clase virtual asincrónica correspondiente a la cursada de la diplomatura en la plataforma virtual del IUV. Los/as estudiantes accederán a dicha clase a partir de la generación de un usuario y contraseña para el acceso al campus virtual del IUV.

Las clases virtuales asincrónicas constan de:

- una hoja de ruta o itinerario de clase,

- un guión de clase obligatorio,
- bibliografía complementaria,
- un foro de participación o consulta semanal.

Cada clase virtual asincrónica se corresponderá de manera alternada con un encuentro virtual sincrónico o un encuentro presencial, tal y como se especifica *más abajo* en el cronograma.

Los temas y contenidos correspondientes a cada seminario se desarrollan en su totalidad en los guiones de las clases virtuales asincrónicas. Durante los encuentros presenciales y virtuales sincrónicos obligatorios, se desarrollarán jornadas, talleres y actividades específicas necesarias para el proceso de aprendizaje, intercambio y apropiación de los contenidos. Habilitando en dichas instancias un espacio ante cualquier consulta o duda que pueda surgir al momento de abordar la clase.

**Evaluación y aprobación:** La DIPLOMATURA EN GESTIÓN ESTRATÉGICA DE LA SEGURIDAD estará integrada por CINCO MÓDULOS de carácter OBLIGATORIOS, no correlativos, cuya aprobación dependerá de la realización de un trabajo práctico escrito (por cada módulo) que será entregado por los/las docentes al comienzo del módulo y deberá entregarse en la fecha que estipule el/la docente.

Quienes hayan aprobado los CINCO MÓDULOS estarán en condiciones de presentarse a la Mesa de Examen Final para obtener la certificación de “DIPLOMADO/A UNIVERSITARIO/A EN GESTIÓN ESTRATÉGICA DE LA SEGURIDAD”

**Carga horaria:** La DIPLOMATURA EN GESTIÓN ESTRATÉGICA DE LA SEGURIDAD tendrá un total de 172 horas.

**Cantidad de encuentros y carga horaria:** La DIPLOMATURA EN GESTIÓN ESTRATÉGICA DE LA SEGURIDAD tendrá un total de 43 encuentros que equivalen a 172 hs: 5 jornadas presenciales (20 hs); 17 encuentros sincrónicos (68 hs); 21 clases virtuales asincrónicas en plataforma (84 hs).

Los encuentros estarán divididos de la siguiente forma:

- **MÓDULO I:** 11 encuentros (44 hs).
- **MÓDULO II:** 8 encuentros (32 hs).
- **MÓDULO III:** 8 encuentros (32 hs).

- **MÓDULO IV:** 8 encuentros (32 hs).
- **MÓDULO V:** 8 encuentros (32 hs).

Cada encuentro tiene una duración aproximada de 4 horas. En el caso de las clases asincrónicas obligatorias contempla el tiempo de lectura del guión de clase y hoja de ruta, la resolución, entrega y devolución de actividades propuestas y la participación en los foros. Cada clase además cuenta con bibliografía complementaria para los/as estudiantes interesados/as.

Cada semana de cursada se compone de dos clases (1 clase virtual asincrónica + 1 encuentro virtual sincrónico o presencial, lo que equivale a una carga horaria de 8 hs. semanales.

## EL ROL DEL DOCENTE

- - Diseñar y armar los materiales y contenidos con los que se trabajará cada semana: clases asincrónicas, hoja de ruta, un guión de clase obligatorio, actividades, bibliografía complementaria y un foro de participación o consulta semanal.
- Coordinar los encuentros sincrónicos y clases presenciales.
- Articular con las/los tutores el seguimiento de la participación y desenvolvimiento de los/las estudiantes. Corregir, evaluar y calificar las tareas y actividades propuestas para cada seminario.
- Realizar un informe final a partir de la sistematización realizada por las/los tutores que permita evaluar los contenidos desarrollados

## CONTENIDO DE LA DIPLOMATURA

La DIPLOMATURAS EN GESTIÓN ESTRATÉGICA DE LA SEGURIDAD estará ordenada en **CINCO MÓDULOS**.

### **MÓDULO I: Planeamiento y gestión estratégica de la seguridad. (44 horas)**

Clase 1 y 2: **Políticas públicas y estrategias de seguridad. Planeamiento estratégico, teórico y metodológico.** Proceso y ejecución de la planificación estratégica. Identificación de problemáticas que enfrenta el planeamiento estratégico. Inseguridad como problema público. Heterogeneidad del delito. Políticas Públicas

basadas en la evidencia. Abordaje integral e integrado para la seguridad. Capacidad estatal. Profesionalismo y liderazgo político.

Clase 3 y 4: **Capacidades institucionales y de gestión. Desarrollo institucional y profesional.** Planeamiento y gestión estratégica de la seguridad de las intervenciones de instituciones públicas sobre los fenómenos delictivos. Evolución de las capacidades estatales en materia de intervención institucional. Metodología de la planificación estratégica. Políticas, programas y proyectos.

Clase 5 y 6: **Diagnóstico y elaboración de estrategias de seguridad.** Estrategias provinciales y ejes centrales para la construcción del diagnóstico. La importancia del diagnóstico en el planeamiento, la implementación, y la evaluación de la política pública. Pautas y enfoques para la elaboración de diagnóstico situado y empírico. Estrategia provincial aplicada. La importancia de las tecnologías aplicadas a la seguridad en la planificación estratégica.

Clase 7 y 8: **Coordinación y articulación entre el sistema nacional, provincial y local de la seguridad.** Normativa constitucional. Ley de seguridad pública. Reformas estructurales y de articulación institucional. Resolución 341/20 y 264/21. Consideraciones para futuras reformas y debates. Acuerdos políticos y de la institución policial. Nuevas estrategias globales de policiamiento y de prevención.

Clase 9 y 10: **Estrategia provincial de Seguridad y elaboración de planes locales.** Planificación de políticas públicas integrales para el abordaje de las problemáticas locales de la seguridad. La articulación multiagencial para el diseño de estrategias y políticas locales. Pautas para elaboración y diseño de plan local de seguridad. Monitoreo, evaluación, y medición de políticas de seguridad ex ante y ex post.

Clase 11: **Taller teórico – práctico: Conducción Institucional**

- Mando, comando y control (personal policial)
- Liderazgo (alumnos/as sin estado policial)
- Gerenciamiento de la crisis (ejercicio conjunto)

## **MÓDULO II: Prevención y Gestión Local del Delito y la Violencia. (32 horas)**

Clase 1 y 2: **Estrategias preventivas. Prevención y control del delito: La prevención social, situacional y comunitaria.** Agenda de la seguridad ciudadana. El rol de la comunidad en la construcción de la seguridad. Abordaje local para la

seguridad. Características y capacidades de los gobiernos locales. Herramientas para la elaboración de políticas públicas. Tecnologías aplicadas a la seguridad y prevención.

Clase 3 y 4: **Interagencialidad y el rol de los gobiernos locales.** Desarrollo del concepto de la multiagencialidad. El rol de los municipios en seguridad pública y ciudadana. Articulación entre niveles de gobierno para la gestión de la seguridad. Agenda de la seguridad pública y ciudadana, el rol de los gobiernos locales y la participación comunitaria. Desafío de la construcción de hábitat seguros. Definición de territorio, gobierno local, comunidad y políticas públicas.

Clase 5 y 6: **Gobierno de la seguridad basado en la evidencia.** Abordaje crítico de los principales fenómenos del delito y la violencia que tienen lugar en la Provincia, sus tendencias y especificidades, contemplando las múltiples y heterogéneas situaciones que presenta cada distrito. Dimensión objetiva y subjetiva de la seguridad. Índice de Vulnerabilidad Barrial (IVB).

Clase 7: Experiencias, miradas y buenas prácticas sobre construcción estratégica para la prevención social, situacional y comunitaria.

Clase 8: **Taller teórico – práctico: Articulación Institucional: Charla debate.**

- Sistema de Seguridad Pública bonaerense. Articulación Provincia-municipios  
Gestión integral e integrada de la seguridad.
- Articulación institucional con el Ministerio Público en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires.
- Articulación Federal y Sistema de Seguridad Interior

## MÓDULO III: Gestión Integral del Riesgo. (32 horas)

Clase 1 y 2: **El paradigma de la gestión del riesgo de desastres y las políticas de respuesta a la emergencia.** La Teoría social del riesgo. La noción de riesgo, amenazas, vulnerabilidades y resiliencia. La gestión de riesgos como política pública. La construcción de la agenda pública de gestión de riesgos. En enfoque de cuidados en la gestión de riesgos. Tecnologías aplicadas a la seguridad para la gestión de riesgos.

Clase 3 y 4: **Cambio climático y amenazas naturales.** Nociones introductorias a las amenazas naturales. Interpretación de las características topográficas de los

territorios. Los recursos naturales y la protección del ambiente. El cambio climático y los eventos hidrometeorológicos. Las soluciones basadas en la naturaleza.

Clase 5 y 6: **Marco jurídico aplicado a la gestión del riesgo.** Marco internacional: Marco de Acción de Hyogo 2005-2015 y el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030. El rol de los organismos internacionales. Sistema Nacional para la Gestión Integral del Riesgo y la Protección Civil (SINAGIR) - Ley Nº 27.287 y la adhesión de la provincia de Buenos Aires (Ley 15063). La Ley Provincial de Defensa Civil (Decreto-Ley 11.001/63) y el Sistema Nacional y Provincial de Bomberos Voluntarios. La ley de Manejo del Fuego. Los Lineamientos para la Gestión de Riesgos (Resolución 367/2021). Otros marcos normativos complementarios.

Clase 7: **Taller teórico – práctico: Herramientas de identificación y análisis de amenazas:**

- Estadísticas para la gestión de riesgos: relevamientos de eventos y daños.
- Los sistemas de información geográfica para la elaboración de mapas de riesgos.
- Acceso y uso de fuentes de datos oficiales.
- Construcción de indicadores y elaboración de la matriz de riesgos.

Clase 8: **Taller teórico – práctico: Planificación territorial para la gestión de riesgos:**

- Técnicas participativas de diagnóstico y planificación de políticas públicas.
- Técnicas de mapeo comunitario. La evaluación de capacidades.
- Herramientas de coordinación de la emergencia: COE y SCI.
- Ejercicios de evaluación de la actuación en la emergencia.
- La comunicación en la emergencia.
- Planificación de las acciones de reconstrucción.

#### **MÓDULO IV: Sistemas de Información y Análisis criminal. (32 horas)**

Clase 1 y 2: **El Análisis Criminal, sus componentes analíticos y normativos.** Marco conceptual de los distintos tipos de Análisis Criminal. El Análisis de Inteligencia Criminal. La inteligencia criminal como análisis del delito de naturaleza organizada simple o complejo. El Análisis Criminal como herramienta de prevención. Distinción entre herramientas preventivas y represivas. Análisis de inteligencia criminal y marco normativo argentino. El uso de tecnologías aplicadas a la seguridad para el análisis criminal.

Clase 3 y 4: **“Ciclo de Inteligencia Criminal”**. Formulación de hipótesis, obtención de conclusiones, predicciones y pronósticos. Principios y métodos que rigen las actividades de Inteligencia Criminal. Núcleos centrales del proceso de inteligencia criminal. La reunión y el análisis. Reunión de información; Planteamiento de la actividad de reunión de información; Medios de reunión y fuentes de información; Producción de la inteligencia: valorización. Análisis. Integración e interpretación.

Clase 5 y 6: **La delincuencia organizada**. Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada y sus protocolos. Análisis de la Convención. Características de la delincuencia organizada. Definiciones y enfoques. Metodología a emplear en la investigación de una organización criminal.

Clase 7 y 8: **Contrainteligencia**. Conceptos generales. Exigencias y responsabilidades. Procedimientos y planeamiento de contrainteligencia. Normas particulares relativas a medidas de seguridad. Seguridad del personal. Seguridad de la documentación y del material clasificado. Seguridad en las comunicaciones y material criptográfico. Seguridad física. Seguridad en las operaciones policiales

#### **MÓDULO V: Logística y tecnologías aplicadas a la seguridad. (32 horas)**

Clase 1 y 2: **Planificación y control del proceso logístico**: Equipamiento para la seguridad. Logística estratégica y ejecución operacional para la planificación. Estado actual, desafíos y tendencias en la región.

Clase 3 y 4: **El rol de las tecnologías aplicadas a la seguridad** para la planificación y gestión estratégica de la seguridad. Tecnologías y análisis de datos aplicado a las políticas públicas de seguridad. La situación en la Provincia de Buenos Aires. Evolución y análisis.

Clase 5 y 6: **Taller teórico – práctico**: Las tecnologías aplicadas a la seguridad en el Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires.

- Evolución 2019 - presente.
- Infraestructura principal. Plataformas de sistemas.
- Desarrollo de sistemas y upgrades.
- Mapa de patrullaje y AVL, su impacto en la planificación y gestión logística.
- Innovaciones tecnológicas. Sistema de Información Delictual, evolución y mejoras. I2.

Clase 7: **Videovigilancia en la Provincia de Buenos Aires**: Situación normativa. Presente y futuro de los sistemas de video-vigilancia y cámaras de seguridad. Smart-Cities.

Clase 8: **Gestión de la emergencia**: CATE 911 Llamadas, reportes a agencias y vínculo con Fiscalías. Gestión de llamadas y violencia de género.

## BIBLIOGRAFÍA GENERAL

### MÓDULO I: Planeamiento y gestión estratégica de la seguridad:

- Apunte de clase. El concepto de Planificación Estratégica.
- Apunte de clase. Qué es la Planificación Estratégica.
- Fernández Arroyo, Nicolás. (2012) Planificación de políticas, programas y proyectos sociales. Fundación CIPPEC.
- Montbrun, A. (2003). Apuntes para una visión sistémica de la seguridad pública.
- Subirats y otros (2008). El ciclo de una política pública.
- Subirats y otros (2008). Análisis y Gestión de Políticas Públicas. El ciclo de una política pública. pp 42-44.

### MÓDULO II: Prevención y Gestión Local del Delito y la Violencia:

- ATIPICA Revista. (2021). La política criminal en los gobiernos locales. Su rol protagónico en los territorios. N° 4. Bs. As.
- ATIPICA Revista. (2021) Nuevas herramientas para el análisis criminal en la Provincia de Buenos Aires: El Índice de Vulnerabilidad Barrial. N° 3. Bs. As., 2021.
- Eissa, Gorgal y Tedeschi. (2006) Hacia una política integral de seguridad. Consensos y disensos. Prometeo Libros. Bs. As.
- Mazza, Leandro N. (2022) "Inseguridad Urbana", publicado en: Diccionario de las Defensorías del Pueblo, JUSBAIRES, Bs. As.
- Rodríguez Alzueta, Esteban. Los usos de la dureza: La circulación de violencias altamente lesivas en Revista ATIPICA. Bs. As., 2021.
- Sozzo, Máximo. (2000). "Seguridad Urbana y Tácticas de Prevención del Delito", publicado en: Cuadernos de Jurisprudencia y Doctrina Penal, Ad-Hoc, Bs. As., N. 10.

**MÓDULO III: Gestión Integral del Riesgo**

- Decreto 383/2017 (Poder Ejecutivo de la Nación). Reglamentación. Ley 27.287. (30/05/2017).
- Diotto, P y Suarez Maestre, A. (2023). El enfoque de cuidados en la gestión de riesgos y emergencias.
- Disposición 1/2015 (Ministerio de Seguridad de la Nación): Glosario integrado: Protección Civil y Gestión Integral de Riesgo.
- García Acosta, V. (2005). El riesgo como construcción social y la construcción social de riesgos. Desacatos, (19).
- Gellert de Pinto, G. (2012). El cambio de paradigma: de la atención de desastres a la gestión del riesgo. Boletín Científico Sapiens Research Vol. 2(1)-2012, págs. 13-17.
- Lavell, A.(2001). Sobre la gestión del riesgo: apuntes hacia una definición. Biblioteca Virtual en Salud de Desastres-OPS, 4, 1-22.
- Ley 27287. Sistema Nacional para la Gestión Integral del Riesgo y la Protección Civil (SINAGIR)
- Naciones Unidas. Informe del grupo de trabajo intergubernamental de expertos de composición abierta sobre los indicadores y la terminología relacionados con la reducción del riesgo de desastres. Asamblea General de Naciones Unidas. A/71/644 Asamblea General. (2016)
- Plan de Acción Regional para la implementación del Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030 en las Américas y el Caribe (Actualizado en noviembre de 2021)
- Resolución No 367/2021 del Ministerio de Seguridad de la provincia de Buenos Aires.(2021) Aprobación de los "Lineamientos para la Elaboración del Plan de Gestión Integral del Riesgo".

**MÓDULO IV: Sistemas de Información y Análisis criminal:**

- Criminal Intelligence Manual for Analyst – United Nations. (2011)
- Galessio, E. (2000). Aporte de la Inteligencia Criminal a la Seguridad Pública en Argentina.
- Ley 24.059 de Seguridad Interior y su Decreto Reglamentario 1237/92.
- Ley 25.520 de Inteligencia Nacional y su Decreto Reglamentario 950/2002 Ley 27.126 (Agencia Federal De Inteligencia Creacion - Modificacion Ley N° 25.520)
- Masquelet, H. (2006) El Consejo de Seguridad Interior y el Esfuerzo nacional de policía.

- Esteban Navarro, M; Navarro Bonilla, D. (2003). Gestión del Conocimiento y Servicios de Inteligencia, la dimensión estratégica de la información. El Profesional de la Información. Vol. 12 Nro. 4. Pag. 269-281.
- Pezzuchi, G. (2012). Análisis Criminal, confusiones varias y experiencias en la Provincia de Buenos Aires, Argentina (pág. 23-40). En Buenas prácticas para el análisis delictual en América Latina 2012, Patricio Tudela Poblete (Ed.). Foundation Paz Ciudadana (Chile).
- Sampieri, R. H. Fernández Collado, C. Pilar Baptista L. (2010) Metodología de la investigación - Quinta Edición. McGRAW Hill / Interamericana Editores. Capítulo 6.
- Tudela, P. (2012). El rol del análisis delictual en las estrategias de reducción del delito: COP, POP e ILP.
- Ugarte, J M. Análisis de la Ley de Inteligencia Nacional argentina.
- Ugarte, José Manuel: El modelo de inteligencia inglés: Lecciones útiles para la inteligencia criminal latinoamericana.

## **MÓDULO V: Logística y tecnologías aplicadas a la seguridad:**

- Dammert, L. (2017). "Innovación Tecnológica para la Seguridad de América Latina" University of Santiago, Chile.
- Gomez Rojas, C. (2007). "Elementos para la Construcción de Políticas Públicas de Seguridad Ciudadana".
- González, C. "Tecnologías Aplicadas a la Seguridad Pública"
- Iancu, A. (2016). "Nuevas Tecnologías, Policía y Prevención del Delito". Facultat de Ciències Jurídiques i Econòmiques. Universitat Jaume.
- Lechner, M. (2016). "Tecnologías aplicadas a la seguridad ciudadana: desafíos para la justicia transicional ante nuevos mecanismos de control social". Universidad Nacional de Quilmes.
- RODRIGUEZ, M. "Tecnologías de la Información y Comunicaciones Para Mejorar la Seguridad Ciudadana"
- Universidad De Chile, Facultad de Derecho. (2016). "Revista Chilena de Derecho y Tecnología. Vol. 5, N° 1, 2016".
- Unión Internacional De Telecomunicaciones. (2015). "Casos Exitosos del Uso de TIC en Seguridad Pública en América Latina"
- Villalobos Fonseca, H. (2020). "El desarrollo Tecnológico en Materia Policial: una receta de éxito para la prevención del delito". Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad. Vol. 15 (1) - 2020 Ed. Neogranadina.

## CRONOGRAMA DE CLASES

FECHA	MÓDULO	N° de CLASE	TEMA	MODALIDAD
6-may	MÓDULO I	Clase 1	Políticas públicas y estrategias de seguridad	Asincrónico
9-may	MÓDULO I	Clase 2	Planeamiento estratégico, teórico y metodológico	Sincrónico
13-may	MÓDULO I	Clase 3	Capacidades institucionales y de gestión	Asincrónico
16-may	MÓDULO I	Clase 4	Desarrollo institucional y profesional.	Sincrónico
20-may	MÓDULO I	Clase 5	Diagnóstico y elaboración de estrategias de seguridad.	Asincrónico
23-may	MÓDULO I	Clase 6	Las tecnologías aplicadas a la seguridad en la planificación estratégica.	Sincrónico
27-may	MÓDULO I	Clase 7	Coordinación y articulación entre el sistema nacional, provincial y local de la seguridad	Asincrónico
30-may	MÓDULO I	Clase 8	Resolución 341/20 y 264/21. Consideraciones para futuras reformas y debates.	Sincrónico
3-jun	MÓDULO I	Clase 9	Estrategia provincial de Seguridad	Asincrónico
6-jun	MÓDULO I	Clase 10	Elaboración de planes locales.	Sincrónico
10-jun	MÓDULO I	Clase 11	Taller teórico – práctico: Conducción Institucional	Presencial
17-jun	MÓDULO II	Clase 1	Estrategias preventivas.	Asincrónico

20-jun	MÓDULO II	Clase 2	Prevención y control del delito: La Prevención social, situacional y comunitaria.	Sincrónico
24-jun	MÓDULO II	Clase 3	Interagencialidad y el rol de los gobiernos locales	Asincrónico
28-jun	MÓDULO II	Clase 4	Interagencialidad y el rol de los gobiernos locales	Sincrónico
1-jul	MÓDULO II	Clase 5	Gobierno de la seguridad basado en la evidencia.	Asincrónico
4-jul	MÓDULO II	Clase 6	Índice de Vulnerabilidad Barrial (IVB).	Sincrónico
8-jul	MÓDULO II	Clase 7	Experiencias, miradas y buenas prácticas sobre construcción estratégica para la prevención social, situacional y comunitaria.	Asincrónico
11-jul	MÓDULO II	Clase 8	Taller teórico – práctico: Articulación Institucional: Charla debate.	Presencial
22-jul	MÓDULO III	Clase 1	El paradigma de la gestión del riesgo de desastres y las políticas de respuesta a la emergencia.	Asincrónico
25-jul	MÓDULO III	Clase 2	El paradigma de la gestión del riesgo de desastres y las políticas de respuesta a la emergencia.	Sincrónico
29-jul	MÓDULO III	Clase 3	Cambio climático y amenazas naturales.	Asincrónico
1-ago	MÓDULO III	Clase 4	Cambio climático y amenazas naturales.	Sincrónico
5-ago	MÓDULO III	Clase 5	Marco jurídico aplicado a la gestión del riesgo	Asincrónico
8-ago	MÓDULO III	Clase 6	Marco jurídico aplicado a la gestión del riesgo	Asincrónico

12-ago	MÓDULO III	Clase 7	Taller teórico – práctico: Herramientas de identificación y análisis de amenazas:	Sincrónico
15-ago	MÓDULO III	Clase 8	Taller teórico – práctico: Planificación territorial para la gestión de riesgos:	Presencial
26-ago	MÓDULO IV	Clase 1	El Análisis Criminal, sus componentes analíticos	Asincrónico
29-ago	MÓDULO IV	Clase 2	El Análisis Criminal, sus componentes normativos.	Sincrónico
2-sep	MÓDULO IV	Clase 3	“Ciclo de Inteligencia Criminal”	Asincrónico
5-sep	MÓDULO IV	Clase 4	Principios y métodos que rigen las actividades de Inteligencia Criminal.	Sincrónico
9-sep	MÓDULO IV	Clase 5	La delincuencia organizada	Asincrónico
12-sep	MÓDULO IV	Clase 6	Metodología a emplear en la investigación de una organización criminal.	Sincrónico
16-sep	MÓDULO IV	Clase 7	Contrainteligencia	Asincrónico
19-sep	MÓDULO IV	Clase 8	Contrainteligencia	Presencial
30-sep	MÓDULO V	Clase 1	Planificación y control del proceso logístico	Asincrónico
3-oct	MÓDULO V	Clase 2	Planificación y control del proceso logístico	Sincrónico
7-oct	MÓDULO V	Clase 3	Tecnologías y análisis de datos aplicado a las políticas públicas de seguridad.	Asincrónico

10-oct	MÓDULO V	Clase 4	La situación en la Provincia de Buenos Aires. Evolución y análisis.	Asincrónico
14-oct	MÓDULO V	Clase 5	Taller teórico – práctico: Las tecnologías aplicadas a la seguridad en el Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires.	Sincrónico
18-oct	MÓDULO V	Clase 6	Taller teórico – práctico: Las tecnologías aplicadas a la seguridad en el Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires.	Sincrónico
21-oct	MÓDULO V	Clase 7	Videovigilancia en la Provincia de Buenos Aires:	Asincrónico
24-oct	MÓDULO V	Clase 8	Gestión de la emergencia. Cierre de la Diplomatura	Presencial



---

**[iuv.gba.gov.ar](http://iuv.gba.gov.ar)**

  **somosiuiv**